Semanario COMEXPERU

Del 19 al 25 de agosto de 2013

















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp



Vayamos con firmeza a la OECD

Nadie puede negar que el Perú ha madurado en el diseño de políticas públicas en materia económica. Hoy, ante la desaceleración de la economía mundial, nuestro país se muestra sólido y capaz de afrontar la crisis externa. Confiamos en que la economía nacional no será tan duramente golpeada si se mantienen las señales correctas: manejar ordenadamente las políticas públicas, brindar confianza a los inversionistas y consumidores, y establecer políticas de competitividad que abarquen a todos los sectores de la economía para promover las inversiones, las cuales son esenciales para continuar con la senda de crecimiento.

Colombia y Costa Rica, países con niveles de madurez similares, anunciaron en junio que han sido invitados para iniciar su proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en inglés), de la cual México es miembro desde 1994 y Chile desde 2010. ¿Y el Perú? ¿Seremos el único país de la Alianza del Pacífico que no sea parte de la OECD? ¿Se nos ha pasado el tren y seguimos sin darnos cuenta?

¿Qué beneficios tendría nuestro país si perteneciera a esta organización? La OECD está integrada por 34 países, y formar parte de ella implica contar con un sello de madurez y estabilidad en políticas públicas y regulación. Esto traería consigo el fortalecimiento del aparato público, haciéndolo más ágil y transparente, una mayor competitividad de las empresas, más inversión extranjera y la oportunidad de participar en un foro de aprendizaje mutuo en materia de políticas públicas, buenas prácticas en materia económica, fiscal, educativa, asistencial, comercial, entre otros aspectos.

Es sin duda una oportunidad que no debemos dejar pasar. Es momento que el Gobierno peruano tome una firme decisión e inicie su proceso de adhesión a la OECD. Desde COMEXPERU ofrecemos todo el apoyo y el compromiso del empresariado para trabajar juntos en este empeño. El Perú necesita tomar acciones concretas que demuestren que tiene madurez económica. Ya llegamos a la estación, ahora es tiempo de que el Gobierno y todos los peruanos tomemos el tren. Confiamos en que así será.

Eduardo Ferreyros Gerente General de COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Jorge Acosta Calderón Raisa Rubio Córdova Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Juan Carlos Salinas Morris Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





MÁS DE 30 AÑOS DE ATRASO

El precio del petróleo Brent para septiembre (que expiró el jueves 15 de agosto último), subió 38 centavos, y estuvo a US\$ 110.2 por barril, tras tocar un nuevo máximo de cuatro meses de US\$ 110.3, lo que, según teóricos, indicaría una estabilización de la oferta, seguida de una caída de esta. Pero el cambio más significativo en el mercado del petróleo sería explicado por la demanda. En los países con mayor poder adquisitivo la demanda de petróleo se ha reducido desde 2005 y, aun teniendo en cuenta el crecimiento de la industria de China e India, dos factores tecnológicos contraerán la demanda del "oro negro".

El primero se dio gracias a la técnica de fracturación hidráulica, como una manera de liberar enormes suministros de *shale* gas de lutitas bituminosas (rocas con sedimentos orgánicos). En EE.UU., el uso de este gas, licuado o comprimido para camiones, autobuses y vehículos de distribución local, es mayor. Asimismo, este podría reemplazar al petróleo en barcos, centrales eléctricas, plantas petroquímicas y en los sistemas de calefacción doméstica e industrial, hasta desplazar algunos millones de barriles de petróleo por día en 2020. Asimismo, los países de Centroamérica y el Caribe podrían migrar de generación de energía por hidrocarburos líquidos a gas, ahora que EE.UU. está exportando este producto, lo que también presionaría el precio del petróleo a la baja. La apertura de este mercado podría beneficiar a países productores de gas en Latinoamérica.

El otro gran cambio está en la tecnología del automóvil. Los rápidos avances en el diseño de motores y vehículos han aumentado la eficiencia del motor de combustión interna. Por otro lado, la popularidad de los coches eléctricos e híbridos, así como los vehículos que funcionan con gas natural o baterías de hidrógeno, también tendrán un efecto en la demanda de petróleo.

Estos cambios en la demanda de petróleo tendrán importantes consecuencias. No solo tendrían un impacto ambiental positivo, sino que también abrirían una oportunidad de insertarnos en el creciente mercado de las fuentes alternativas de energía. Perú tiene un potencial hidroenergético y gasífero enorme que está esperando ser aprovechado para la generación de energía de bajo costo, incluso desde hace más de 30 años (proyecto Camisea). Para ello debemos evitar las barreras de producción, como las demoras en las licencias y procesos de evaluación ambiental para explorar, que desincentivan la inversión en el Perú. Es hora de dejar de dispararnos a los pies y tener una ventanilla única para estas inversiones, que nos permita participar de este nuevo mercado de energía de manera sólida y contar, por fin, con una política energética de largo plazo que hoy no conocemos.

¡ENHORABUENA! TISUR CERTIFICADA COMO OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

El 14 de agosto se le otorgó al Terminal Internacional del Sur S.A. (Tisur) la primera certificación de operador económico autorizado (OEA) en el Perú. Esto tuvo lugar durante la ceremonia de inauguración de las nuevas instalaciones de la Intendencia de Aduana y Centro de Servicios al Contribuyente y Usuario Aduanero de Mollendo de la Sunat, en Arequipa. Este programa gubernamental busca crear una asociación público-privada entre las aduanas y las empresas, la cual garantice que la mercancía producida en determinado país llegue al país de destino en condiciones seguras.

Tisur es una empresa del Grupo Romero que administra el puerto multipropósito de Matarani, en Arequipa. Se trata de uno de los puertos más importantes del país, ya que moviliza gran volumen de comercio en la región sur y recibe gran parte de los productos que salen al Pacífico. Desde 1999, Tisur ha invertido en infraestructura US\$ 30 millones, de los cuales US\$ 6.2 millones están comprometidos en el contrato de concesión del terminal. Desde el inicio de esta concesión, la productividad del puerto se ha incrementado en un 300%.

Respecto a la carga, en 2012, Tisur movilizó alrededor de 316,893 TEU, los cuales representaron alrededor de 196,352 toneladas métricas. Este año, la empresa planea invertir más de US\$ 200 millones en el nuevo sistema de recepción y almacenamiento de minerales, que tendrá una capacidad de 8 millones de toneladas anuales y un rendimiento en el embarque de 2,000 toneladas por hora.

Saludamos el reconocimiento logrado por Tisur S.A., al ser el primer operador declarado y reconocido como confiable, seguro, cumplido y predictible al alcanzar los cuatro criterios exigidos por la normativa peruana a través de la Ley General de Aduanas: cumplimiento de la normativa vigente, sistema adecuado de registros contables y logísticos, solvencia financiero-patrimonial y seguridad. Esto es fruto de un esfuerzo que ya viene alcanzando una serie de reconocimientos: la certificación ISO 9001 (calidad), ISO 14001 (medio ambiente), ISO 28000 (seguridad en todas las áreas de la cadena de suministros), OHSAS 18000 (seguridad y salud ocupacional), BASC (comercio seguro) y el Código ISPS o PBIP (protección de buques e instalaciones portuarias).

VI CUMBRE PYME del APEC 2013

martes 27 de agosto 08:00 a.m. Centro de Convenciones del Hotel Westin



volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● ● 03



Sobre Gamarra, ¿en qué quedamos?

En los últimos días, hemos sido testigos de una incongruencia respecto del verdadero desempeño del emporio comercial de Gamarra, y su relación con una irregular investigación por presunto dumping en las importaciones chinas de prendas de vestir que viene siguiendo Indecopi.

El pasado 12 de agosto se anunció en diversos medios de comunicación que a los confeccionistas de Gamarra les estaría yendo muy mal. Tal sería la situación que los comerciantes del emporio comercial se habrían visto obligados a buscar otros mercados, porque habrían perdido su cuota en el mercado local. El presidente de la Coordinadora de Empresas de Gamarra, manifestó en televisión que las ventas en Gamarra habían bajado debido a factores como la subvaluación y el dumping, así como la aparición de centros comerciales que ofrecen mejores condiciones de atención.

Sin embargo, siete días antes de dar esas declaraciones, el 5 de agosto, el presidente de la Coordinadora había dado a conocer en *Gestión* que Gamarra crecería un 10% respecto a 2012, facturando más de US\$ 1,650 millones en 2013. Confirmó también que las expectativas de los comerciantes han mejorado por el buen desempeño en la campaña de invierno (favorecida por el clima, no por el Indecopi) y las colocaciones de sus productos en nuevos nichos de mercado. Se confirmó que Gamarra ha logrado abrir mercados en países de la región como Chile, Ecuador, Cuba, Costa Rica y Brasil; mercados que, junto con su participación en el mercado local peruano, les permiten crecer.

Se comentó, además, que las ventas en las diversas campañas realizadas a lo largo del año en Gamarra fueron auspiciosas y se estaría pensando en realizar un "cierra puertas" con ofertas de diversos productos para todo el público. Dinamismo, campañas auspiciosas, ofertas, cierra puertas... Entonces, ¿en qué quedamos? ¿A Gamarra le va bien o mal? ¿Cómo es que se anuncia que crecerá un 10% y una semana después se dice que está muy afectada?

Hay que recordar que todo empresario tiene incentivos para ser modesto respecto de sus ganancias, incluyendo a los confeccionistas peruanos de Gamarra. Y esto es comprensible. Si ellos declararan muy seguido éxitos y crecimiento en sus ventas, perderían la posición de negociación que tienen, por ejemplo, frente a la Municipalidad de La Victoria, para exigirle –con legítimo derecho– que haya un esfuerzo también público en mejorar la experiencia del consumidor de Gamarra cuando visita la zona. Gamarra debe lograr dar un servicio similar al de un centro comercial moderno, si quiere aumentar su competitividad y hacerse cada vez más atractivo, lo cual viene haciendo por su propio esfuerzo. En el caso de estas segundas declaraciones sobre Gamarra, ¿ha habido entonces una conducta estratégica para presentar un cuadro grave y asegurar algún favorecimiento?

¿EMPRESAS EN RIESGO?

Más curioso aún es que el 7 de agosto último, *Gestión* publicó un informe en el que "según una fuente del Ejecutivo... habría 14,000 empresas confeccionistas, principalmente en Lima y Callao, en peligro de salir del mercado por la competencia desleal de las importaciones chinas". Dicho informe agrega que la promesa electoral del presidente Humala, respecto de ayudar a Gamarra en su "pelea contra la competencia desleal de las confecciones chinas" no habría sido olvidada. ¿Quién es esta fuente del Poder Ejecutivo que anuncia un cataclismo en las confecciones peruanas, que no era conocido por ningún ente financiero, ninguna consultora ni equipo económico serio? Quizá más adelante lo sabremos...

Es falso que las 14,000 empresas confeccionistas corran algún riesgo de salir del mercado, pues incluso en el informe¹ de inicio del caso de investigación por presunto dumping en importaciones chinas de prendas de vestir, que sigue el Indecopi, se trabajó en base a indicadores generales de la industria, y se evidencia claramente que las empresas confeccionistas del CIIU² 1810 y 1730 han tenido un desempeño positivo, con claro aumento en ventas internas(+39%), exportaciones (+32%), empleo (+12.5%), salarios (+27%) y utilidades (+53%) en el periodo de investigación (2009-2011).

² Según las clases de actividad de la Revisión 3 de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) 1810 corresponde a las empresas de la actividad de fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel y el 1730 a fabricación de artículos de tejidos y artículos punto y ganchillo.













¹ Informe N° 17-2012/CFD-INDECOPI



Esto también se confirmó con la información proporcionada en la encuesta oficial del INEI, encargada por el Indecopi, para determinar si existía daño a la industria de confecciones en el periodo de investigación del caso (2009 a 2011). Los resultados corroboraron que las ventas internas, el empleo y las remuneraciones se incrementaron en el periodo investigado, por lo que junto con las proyecciones de crecimiento de Gamarra, se descartaría que exista algún riesgo para las 14,000 empresas confeccionistas que señala la "fuente del Ejecutivo". Salvo que solo ese funcionario haya tenido una información inalcanzable para todos los analistas económicos del Perú. Algo muy difícil de creer.

Es clave recordar que una acción proteccionista del Gobierno implicaría dejar de lado dos políticas de Estado fundamentales y que han permitido nuestro crecimiento reciente: la neutralidad de condiciones para el desarrollo de los sectores y la reforma arancelaria y apertura comercial de los últimos 20 años. Esto, porque con dicha medida se incrementan las medidas en frontera contra todo el sector de confecciones. Usted camina y compra en Gamarra un sábado en la mañana. ¿Ve a 14,000 empresarios en quiebra? Tal como lo ve usted, los números de hoy no mienten: Gamarra no necesita que le bloqueen competencia extranjera. Solo que la dejen trabajar, y seguir creciendo, un 10% o más, como leímos en *Gestión*.

Forme parte del mercado minero más dinámico de la región...



Arequipa 16-20 SET



www.comexperu.org.pe ● ● 05

Expectativas a la baja: ¿y la madre del cordero?

Como sabemos, el consumo y la inversión privada son esenciales para el crecimiento de la economía de un país. De acuerdo con el último Reporte de Inflación del Banco Central de Reserva (BCRP), en el último trimestre, estos crecieron un 5.5% y un 7.4%, respectivamente, con tasas de crecimiento inferiores a las del trimestre previo del 5.8% y el 11.8%, respectivamente.

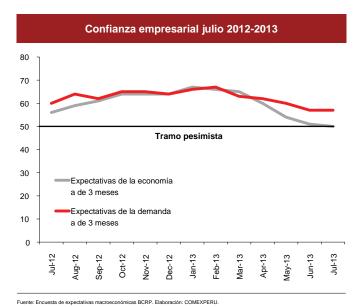
Pero ¿qué hay detrás de estas cifras? ¿Qué determina la inversión y el consumo? Tanto el consumo como la inversión se determinan en gran medida por las expectativas que empresas y personas se generen, con la información de la que disponen, ajustando sus decisiones en el siguiente periodo. Así, la confianza empresarial y del consumidor son factores determinantes de la inversión privada y el consumo. Por eso, las señales que el Estado envía tienen mucha importancia en las intenciones o anuncios de toda clase de proyectos de inversión privada y planes de consumo.

MENOS PALABRAS Y MÁS ACCIÓN

En los últimos tres meses, en el Perú hemos visto con preocupación la caída en la confianza empresarial y del consumidor, lo que refleja signos de desconfianza, cada vez mayores, hacia el desempeño de nuestra economía. ¿Es acaso el resultado de anuncios como la compra de Repsol? En ese momento el índice de expectativas de la economía tuvo la caída más fuerte del año, al pasar de 60 a 54 puntos en el mes de mayo. ¿O serán quizá las intenciones de intervenir en el mercado e impedir la competencia? ¿O castigar al consumidor para proteger a sectores industriales que no son competitivos?

Pese a que el Gobierno viene destacando las virtudes del Perú como un país estable y que respeta las reglas de juego, según cifras del BCRP, hacia el mes de julio la confianza empresarial cayó. El índice de expectativas de la economía a tres meses cayó de 51 a 50 puntos, pasando del tramo optimista a un tramo "neutral", mientras que el índice de expectativas de la demanda interna a tres meses se mantuvo en 57 puntos al igual que junio, mes en que pasó de 60 a 57 puntos. Asimismo, los analistas económicos ajustaron su expectativa respecto al crecimiento del PBI del 5.9% en junio al 5.7%, mientras que las empresas del sector financiero pasaron del 6.2% al 6% y las no financieras la mantuvieron en un 6%. Además, el índice de confianza del consumidor pasó de 66 a 62 puntos.

La inseguridad en las calles, las extorsiones coordinadas desde las cárceles, entre otros delitos continuos y sin consecuencias tangibles, afectan no solo al ciudadano, sino a quienes desean invertir en nuestro país.



Los países deben asegurar la integridad de aquellos a los que incentivan a invertir en su territorio, como el Perú, tal como lo declaró Japón al manifestar su intención en participar del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). La inseguridad ciudadana es una traba para el desarrollo económico y resta competitividad.

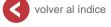
¡Inscripciones abiertas!

Iniciativas empresariales comprometidas con el desarrollo del país

Cierre de inscripción y entrega de programas: 23 de agosto







••• 06



Se hizo bien en el discurso presidencial al reconocer que la inseguridad ciudadana es un grave problema que aqueja al Perú, pero es momento de ir más allá y tal vez replantear o especificar acciones rápidas y concretar los siete ejes anunciados, porque hasta ahora no hemos visto grandes resultados ni mayores cambios en la situación, y esto se constata en recientes encuestas de opinión a nivel nacional.

Por otro lado, ¿hay anuncios de alianza público-privada para la inversión en infraestructura para fortalecer nuestras competencias de logística exterior? No las hay. Lo que sí conocemos es, por ejemplo, la aprobación del Decreto Legislativo 1147, que transfiere competencias de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y el Ministerio de Transportes a la Dirección de Guardacostas (DICAPI) de la Marina de Guerra, lo que arriesga la competitividad portuaria del Perú. Esto a pesar de que desde la creación de la APN, en 2003, el manejo y modernización de los puertos peruanos tuvo mucho éxito, logró la llegada de operadores de talla mundial y permitió la reducción de costos que benefician al consumidor peruano con menores precios.

Tampoco ayuda dar señales de proteccionismo, como lo ha hecho recientemente el Indecopi, en los resultados preliminares de una investigación en la que ha violado el Acuerdo Antidumping de la Organización Mundial de Comercio (OMC), ratificado por el Perú y que es ley peruana. Esta investigación, supuestamente técnica, por presuntas prácticas de dumping a todo el sector de confecciones de China (en la gigantesca escala de 276 partidas investigadas), revela una clara intención de frenar estas importaciones y pone en riesgo el prestigio de nuestro país como socio comercial responsable, respetuoso de las reglas de comercio y fiable ante el mundo.

El Estado y sus representantes deben saber que todo lo que hacen, y especialmente lo que no hacen, tiene una lectura muy clara a nivel local e internacional. De ello dependen la inversión, el consumo, el comercio internacional, entre otros aspectos. Entonces, deben dar señales de apertura y de cambios para ganar competitividad. ¿Confía o no el consumidor y el inversionista en lo que viene haciendo el Gobierno peruano? Lo iremos viendo en sus expectativas. Es urgente que desde el Estado se envíen las señales correctas para mejorar estas expectativas.



volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● 07

La desaceleración China: problemas en la política económica actual

China, la segunda economía más grande del mundo, registró en 2012 un PBI a precios constantes de ¥16.6 billones1. Asimismo, viene creciendo a un ritmo de entre el 9% y el 14% desde 2002. Sin embargo, dicho ritmo se desaceleró en 2011 y 2012, registrando un 7.8% en el último año. Debido a la fuerte presencia que tiene el gigante asiático en el comercio internacional (según datos del Banco Mundial, las exportaciones e importaciones chinas ascendieron a US\$ 2.3 billones y US\$ 2 billones en 2011, respectivamente), su desaceleración ha afectado a diversos mercados. En lo que respecta al mercado peruano en particular, según cifras de la Sunat, el primer semestre de 2013 tuvo como resultado una balanza comercial negativa con China -con un déficit de US\$ 910 millones- a causa de una menor demanda. Así, se registró un monto de exportaciones e importaciones de US\$ 3,064 millones (-14%) y US\$ 3,974 millones (+12%), respectivamente.



*Cifras en billones de yuanes. Fuente: Fondo Monetario Internacional. Elaboración: COMEXPERU.

A raíz de la desaceleración china de los últimos meses, el Fondo Monetario Internacional (FMI) emitió un comunicado en julio del presente año en el que alertaba sobre la necesidad de China de un cambio urgente en el modelo económico, a través de una serie de reformas para continuar con el éxito que hasta ahora ha tenido.

CHINA EN BÚSQUEDA DE UN NUEVO RUMBO ECONÓMICO

El crecimiento económico chino en las últimas décadas ha estado impulsado por diversos factores. En primer lugar, se ha caracterizado por tener mano de obra muy competitiva. Según cifras del Banco Mundial, el sueldo mensual promedio en este país es de US\$ 656, relativamente bajo en comparación del salario promedio mundial (US\$ 1,480) y más del doble del salario mínimo legal en Perú. Esto, entre otros factores, le ha permitido a China desarrollar industrias intensivas en mano de obra, tales como la textil o manufacturera, e incrementar el volumen de envíos al extranjero.

En segundo lugar, las exportaciones también se han visto beneficiadas gracias a que el yuan se encuentra fuertemente devaluado. Una moneda devaluada vuelve baratos —en términos relativos— los bienes y servicios producidos al interior del país respecto de la moneda de otros países. En otras palabras, la capacidad adquisitiva del país extranjero se incrementa, por lo que aumenta su demanda y crecen las exportaciones de, en este caso, China.

Esto ha generado tensiones en el comercio internacional con EE.UU., ya que los estadounidenses argumentaron que las importaciones chinas se han visto beneficiadas por este tipo de cambio. Al ser la balanza comercial de EE.UU. con China cada vez más negativa –pasó de un déficit de US\$ 83,000 millones en 2001 a uno de US\$ 273,100 millones en 2010—, en octubre de 2011, el Senado aprobó el Currency Exchange Rate Oversight Act, proyecto de ley que autoriza al departamento de comercio de EE.UU. a imponer derechos compensatorios, debidamente demostrado, sobre las importaciones chinas beneficiadas por un tipo de cambio devaluado. Cabe resaltar que la Organización Mundial de Comercio (OMC) generalmente no reconoce a las monedas devaluadas como un subsidio ilegal, sino como parte de las políticas monetarias de cada país.

¹ Al 15 de agosto de 2013, un yuan (¥) equivalió a 0.1636 dólares estadounidenses (US\$).







En tercer lugar, los altos niveles de inversión en infraestructura, específicamente ligados al sector inmobiliario y los Gobiernos locales, han impulsado el enorme crecimiento económico chino. En junio del presente año, la inversión extranjera directa en China fue de US\$ 14,400 millones, un 20% más respecto del mismo mes del año pasado, su crecimiento más rápido desde marzo de 2011. Asimismo, durante el primer semestre, China recibió US\$ 62,000 millones en inversión extranjera directa, un 5% más respecto que en el mismo periodo del año pasado.

Sin embargo, el FMI advirtió que el actual crecimiento de China no es sostenible y depende fuertemente del crecimiento de la inversión y los créditos, lo que resulta en un aumento en la vulnerabilidad china en el sector financiero, las finanzas del Gobierno local y el sector inmobiliario.

Uno de los temas más importantes es el sistema financiero. Según el FMI, China ha vivido un gran auge en cuanto a préstamos a través de las partes menos reguladas del sistema. Así, el FMI expresó su preocupación acerca de la efectividad del control chino en este ámbito, la calidad de suscripción y la valoración del riesgo. Además, advirtió que el sector bancario formal de ese país podría no ser tan fuerte como parece.

Otro problema que existe en China es la proliferación de la deuda financiada por el gasto de los Gobiernos locales sin bases fiscales adecuadas. El FMI advirtió que mientras más rápido sea el crecimiento de la deuda, el riesgo de un ajuste desordenado de los gastos del gobierno local aumentaría. Finalmente, se advierte la posibilidad de una caída de los precios en los mercados inmobiliarios. Además, este organismo menciona que los mercados inmobiliarios chinos son propensos a sufrir "burbujas", debido a que muchos ahorradores chinos no ganan intereses sobre sus depósitos, por lo que deciden invertir su dinero en viviendas.

A la luz de los problemas que ocasiona la excesiva inversión en China, el FMI enfatiza la importancia de realizar reformas para asegurar un crecimiento sostenido basado en el consumo. Los consumidores chinos no han sustituido a los consumidores de, por ejemplo, EE.UU., que han ayudado a impulsar su economía durante años. Las tasas de consumo casi no se han movido desde el año pasado. No obstante, el fondo menciona que las compras netas de activos físicos –hospitales, carreteras, edificios comerciales– crecieron aún más como proporción de la economía.

Las autoridades chinas se han comprometido a desarrollar una amplia agenda de reformas que garanticen un crecimiento más equilibrado, difundido y que sostenga el medio ambiente para el futuro. El FMI considera prioritario continuar con la liberalización y con una menor intervención del Estado, e iniciar un empuje decisivo para aumentar el peso del consumo y el ingreso de los hogares.

Se espera que la economía china se expanda un 7.75% en 2013, menos que lo estimado antes de julio (8%). En caso que el desempeño económico se encuentre por debajo de los objetivos para este año, el FMI recomienda usar estímulos fiscales en los presupuestos, centrándose en medidas que apoyen el ingreso de los hogares y el consumo, ya que China tiene la capacidad financiera para hacerlo.





www.comexperu.org.pe ● ● ● 09

Protagonista del sector exportador: el agro

A pesar de la desaceleración inexorable que están sufriendo nuestras exportaciones (cayeron un 12.3% con respecto al primer semestre del año pasado), el sector agropecuario no tradicional viene teniendo un buen desempeño, al registrar ventas por US\$ 1,428 millones en el primer semestre de 2013, lo que evidenció un crecimiento del 6.6% con respecto al mismo periodo de 2012. A continuación, detallaremos dos productos emblemáticos del sector: los espárragos frescos o refrigerados, y las uvas frescas.

EL DESTACADO: ESPÁRRAGOS EN ALZA

El producto agrícola no tradicional más exportado en el primer semestre de 2013 fue el espárrago fresco o refrigerado, que se ubicó como el tercer producto no tradicional que registró mayores ventas. Según cifras de la Sunat, los envíos de este producto sumaron US\$ 141 millones, al superar los US\$ 117 millones alcanzados durante el mismo periodo del año 2012, y registrar así un crecimiento del 20.3% en su valor exportado. Estos resultados se suman a su buen desempeño en los últimos años. Este producto de exportación presenta un crecimiento promedio anual del 13%, entre los años 2008 y 2013. Esta dinámica podría explicarse porque el precio promedio de dicho producto aumentó un 8.7% anualmente en promedio, entre 2008 y 2012.

Entre sus principales destinos de exportación en 2012 figuran EE.UU., con envíos por un valor de US\$ 80 millones (+25.5%); así como los Países Bajos (-10.3%) y el Reino Unido (+81.2%), con US\$ 21 millones y US\$ 15.7 millones, respectivamente.



Asimismo, entre las principales empresas exportadoras se encuentran Complejo Agroindustrial Beta S.A., con US\$ 27.9 millones (+88.6%), y Camposol S.A., con US\$ 9.6 millones (-20.3%); seguidos por Danper Trujillo S.A., que registró envíos por US\$ 9.4 millones (+24.2%).

MENCIÓN HONROSA: UVA, LA FRUTA DE LA ESPERANZA

Uno de los productos agrícolas más exportados en los primeros seis meses de 2013 fueron las uvas frescas, que ocuparon el segundo lugar en el *ranking* de exportaciones agrícolas y el sexto del total de las no tradicionales. Este resultado se reforzaría en los próximos meses, ya que el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) estaría realizando labores en materia de política sanitaria para permitir su ingreso a más mercados internacionales. De acuerdo con Senasa, en estas fechas vendría al Perú una misión sanitaria de Japón que analizará el acceso de productos agrícolas peruanos al mercado de ese país, de 129 millones de consumidores. Asimismo, hay gremios privados que están dando prioridad al trabajo de renovación y de nuevos productos para exportar como la uva de la variedad Red Globe.

El dinamismo que las exportaciones peruanas de uvas frescas muestran en los últimos años ha sido bastante alentador, ya que en el periodo 2008-2013 los envíos, correspondientes al primer semestre, registraron un aumento promedio anual del 23.6%. En cuanto al año 2013, las cifras reflejan la misma tendencia: durante los primeros seis meses alcanzaron un valor de US\$ 128 millones, con un incremento del 9% respecto del período enero-junio de 2012.

volver al índice

Asimismo, cabe destacar que el principal destino de nuestras exportaciones de uvas frescas, en el periodo enero-junio de 2013, fue China, con envíos por US\$ 28 millones (+151%), lo que representó un 21.9% del total de las exportaciones peruanas de uva en ese periodo. Y, debemos resaltar que existen otros destinos con gran participación en las exportaciones de este producto, como Hong Kong (US\$ 22.5 millones, 17.5%), los Países Bajos (US\$ 17.6 millones, 13.7%) y EE.UU. (US\$ 16.6 millones, 13%).

Entre las principales empresas que exportaron este producto en los primeros seis meses de 2012 se encuentran El Pedregal S.A., por US\$ 17.7 millones (-9.4%), un 13.8% del total exportado; Complejo Agroindustrial Beta S.A., por US\$ 16.5 millones (-33.2%); Agrícola Challapampa S.A.C., por US\$ 7.7 millones (+160.5%), y Corporación Agrolatina S.A.C., por US\$ 7.5 millones (+59.1%).

Exportaciones de uvas frescas (enero-junio) 140 120% 128 118 US\$ millones. 120 100% Var.% 95 100 80% 80 60% 60 40% 45 40 20% 20 0% -20% 2008 2013

Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU

